

En la ciudad de Asunción, en el local del Centro Acuático Nacional CAN, sito en las calles Augusto Roa Basto casi Federación Rusa a los veinte y ocho días del mes de abril de 2018, siendo las 10:00 horas se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Paraguaya de Deportes Acuáticos FEPADA, en su primera convocatoria habiéndose publicado dicha convocatoria en los diarios ABC Color, según los requisitos estatutarios.

Realizando la apertura de la asamblea el Lic. Juan Carlos Orihuela, Presidente de la FEPADA, acompañado el Vice Pte. Ing. Julio Antonio Galiano, del Secretario Arq. Carlos Ortiz Plate, el tesorero Francisco Riveros y los miembros, la Abogada Diana Domínguez, Lic. Juan Gill y la Señora Gladys Mongelos, se solicita vía secretaria verificar el quorum correspondiente, lo que es confirmado con la presencia de los delegados representantes debidamente acreditados por sus respectivos clubes para esta asamblea.

**Club deportivo del Puerto Sajonia**

Delegado: José Emanuel Lobo Martínez.

**Club Nacional de Regatas "El Mbigua"**

Delegado: Osvaldo Ruiz Torres.

**Club Olimpia**

Delegado: Bruno Luis Berni Ruiz.

Delegada: Rosa Nidia Lezcano Velázquez.

**SyC Centro Deportivo**

Delegado: Ing. Pedro Arturo Piccardo.

**Club Universidad Autónoma de Asunción**

Delegado: Dr. Gerardo L. Acosta Pérez.

**Garden Club**

Delegado: Dr. Félix Alberto Baruja Jara.

**Club social Amambay**

Delegado: Juan Ignacio Saucedo Sánchez.

**Encarnación Rugby Club**

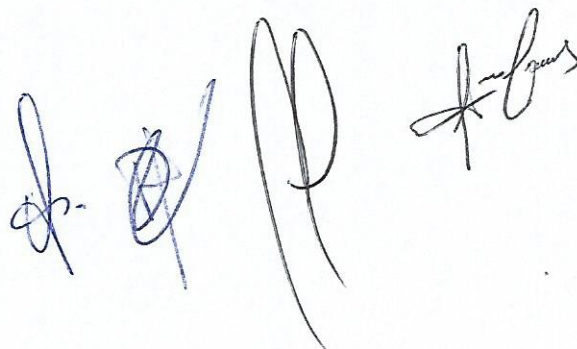
Delegado: José Carlos Leguizamón González.

**Club Centenario**

Delegado: María Belén Masi.

**Club Pececitos de Jesús**

Delegada: Alma Jazmín Hoge de Peralta.





## **Club Internacional de Tenis**

Delegado: Rossana María Sánchez de Regunega.

El presidente dispone y se da lectura por secretaria el orden del día, y es como sigue:

### **1) Elección de un Presidente y Secretario de asamblea**

El delegado del club Olimpia Bruno Berni mociona que envista que no existe ningún impedimento legal presidan el acto asambleario el Pte. Juan Carlos Orihuela y el secretario Carlos Ortiz, y la moción es aprobada por unanimidad de los presentes. Se pasa al siguiente punto.

### **2) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior:**

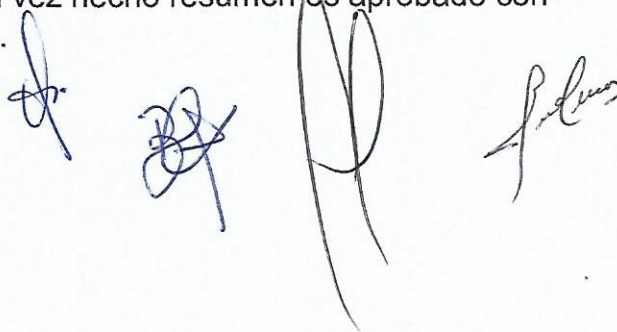
El presidente del acto asambleario Lic. Juan Carlos Orihuela pone a consideración la aceptación del acta, explicando que ya fue firmado por los representantes designados en la asamblea anterior, tomando la palabra el delegado del Club Amambay Juan Ignacio Saucedo Sánchez, el cual manifiesta que ya la asamblea anterior donde se nomino a dos representantes de los clubes, la misma ya está refrendada en dicha acta. Solicita que sea aprobado, la cual es aceptado por unanimidad Se pasa al siguiente punto.

### **3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el informe del Síndico (Correspondiente a los ejercicios fiscales año 2.017).**

## **MEMORIA**

La propuesta del delegado del Club UAA Dr. Gerardo L. Acosta Pérez y secundado por el señor de Encarnación Rugby José Carlos Leguizamón González, solicitan sea aprobado pues la misma se encuentra bien detallado dentro del archivo que fue entregado a los representantes de cada club en fecha y forma según lo estipula el estatuto, la misma es aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual manera el presidente solicita dar un resumen de los hechos más resaltantes de los años 2017. La cual una vez hecho resumen es aprobado con un fuerte aplauso por todos los presentes.





## **BALANCE**

El delegado del Club Garden Dr. Félix Alberto Baruja Jara felicita por la prolijidad en la presentación de los registros contables y la cual expresa el arduo trabajo de esta directiva y los resultados administrativos y financieros, la cual se ve reflejado en este informe. Y que en virtud a la opinión emitida de los auditores externos y del síndico que avalan la aprobación de la misma, secundado por el delegado del Club Mbigua Ángel Ruiz, la misma es aprobada por unanimidad con aplauso.

### **4) Fijar el monto de las cuotas sociales y cuotas de ingreso**

#### **Fijar monto social**

Toma la palabra el delegado del Olimpia, Bruno Berni mociona que se le otorgue al Comité Ejecutivo la potestad de fijar el monto social, la cual es secundada por el delegado del club deportivo Sajonia José Lobo, la misma es aprobada por los presentes.

### **5) Monto de límite de endeudamiento**

El delegado del club SyC Arturo Piccardo mociona que el comité Ejecutivo fije el monto de endeudamiento en vista a quien mejor que ellos que manejan los costos y actividades que depara este año y que existen nuevos desafíos y quien mejor que ellos para poder fijar el monto de endeudamiento

El delegado del club Encarnación José Carlos Leguizamón secunda, considerando que la comisión electa pueda medir sus riesgos, y que se por todo lo demostrado se debe seguir confiando en la administración.

Habiendo unanimidad por la moción de que el comité ejecutivo fije el límite de endeudamiento.se da por aprobado con un fuerte aplauso.

Se pasa al siguiente punto del orden del día,

### **6) Otros asuntos de interés**

Tomo la palabra el Abogado Dr. Félix Alberto Baruja agradeciendo el apoyo constante de la FEPADA a su club que está trabajando arduamente para poder levantar este deporte acuático en su club. El Presidente Juan Carlos Orihuela se comprometió a seguir apoyando al Garden y todos los clubes en la formación de nadadores y profesores y a buscar siempre el bien para la práctica de los deportes acuáticos.

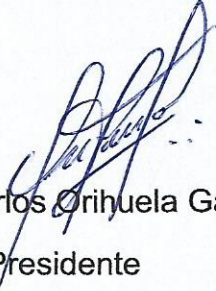


El presidente de asamblea dispone se pase al siguiente punto del orden del día que es

**7) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.**

La delegada del club pececitos Alma Hoge mociona para la firma del acta, a los delegados del club Centenario María Belén Masi y el delegado del club Mbigua Osvaldo Ruiz Torres la moción es aprobada por unanimidad.


Con esto se da por culminada la Asamblea siendo la 11:30 hs.



Lic. Juan Carlos Orihuela Garcete

Presidente

C.I.N° 1.044.879



Arq. Carlos Ortiz Plate

Secretario

C.I.N° 1.117.990



María Belén Masi

Delegada

C.I.N° 2.046.669



Osvaldo Ruiz Torres

Delegado

C.I.N° 3.576.852